



ACUERDO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

07 de agosto de 2014 **R-91-2014**

UCR FM 09:1711/08/14

M.Sc. Francisco Enríquez Solano Presidente Comisión Organizadora VII Congreso Universitario

Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano Decano Facultad de Medicina

Estimados señores:

Teléfono: (506) 2511-1250

Les comunico el acuerdo tomado en el Consejo Universitario, sesión Nº5825, artículo 12, del 5 de agosto de 2014, sobre el nombramiento del Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano, decano de la Facultad de Medicina, como miembro propietario del Área de Salud ante la Comisión Organizadora del VII Congreso.

Por lo tanto, el Consejo Universitario, CONSIDERANDO QUE:

- 1. El Consejo Universitario, en la sesión N.º 5576, artículo 6, del 22 de setiembre de 2011, nombró una comisión especial para que, de conformidad con el artículo 152 del Estatuto Orgánico, procediera a solicitar a los coordinadores de área el envío de las ternas correspondientes, a fin de designar a los integrantes de la Comisión Organizadora del VII Congreso Universitario.
- 2. El Consejo Universitario, en la sesión N.º 5621, artículo 3, del 29 de marzo de 2012, según las ternas remitidas por los coordinadores de área, nombró a los representantes de la Comisión Organizadora del VII Congreso.
- 3. Mediante oficio VII-CU-066-014, del 26 de junio de 2014, el M.Sc. Francisco Enríquez Solano, presidente de la Comisión Organizadora del VII Congreso Universitario, le solicitó a la Dirección del Consejo Universitario (...) realizar los trámites correspondientes para la sustitución de la Dra. Patricia Cuenca Berger, representante propietaria del área de salud de esta Comisión, quien presentó su renuncia.

Fax: (506) 2234-0452



RECTORÍA



R-91-2014 Página 2

- 4. En oficio CU-D-14-07-281, del 1.º de julio de 2014, la Dirección del Consejo Universitario procede a solicitar al coordinador del Área de Salud que designe a un candidato o una candidata para la Comisión Organizadora del VII Congreso Universitario.
- 5. En oficio MIC-CAS-024-2014, del 22 de julio de 2014, el Ph.D. Fernando Chaves Mora, coordinador del Área de Salud, recomienda al Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano, decano de la Facultad de Medicina, como miembro propietario.

ACUERDA:

Nombrar al Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano, decano de la Facultad de Medicina, como miembro propietario del Área de Salud en la Comisión Organizadora del VII Congreso Universitario.

ACUERDO FIRME.

Atentamente,

Rector

Dr. Henning Jensen Penningtor

RECTORIA

SVZM

C. M.Sc. Eliécer Ureña Prado, Director, Consejo Universitario Archivo